

Cabello de Alba se despide de la X Legislatura en el Congreso con una baja actividad parlamentaria

Local

Tweet

El diputado montillano Federico Cabello de Alba ha mantenido una baja actividad parlamentaria durante los cuatro años en los que ha ocupado un escaño en el Congreso de los Diputados. Eso es lo que se desprende de un estudio elaborado por el periodista cordobés Álvaro Vega, que avanzó hace unos días la web **Periodistas en Español**.



“Aparte de la sensación y consideración subjetiva que cada uno tenga de lo que los diputados han hecho, existe un método absolutamente objetivo que consiste en cuantificar el trabajo constatable documentalmente, que se divide en dos grandes bloques: iniciativas presentadas e intervenciones que han tenido en los órganos de sus respectivas Cámaras”, explica Álvaro Vega, quien no obstante hace hincapié en que “además de representar a una circunscripción, cada diputado puede tener otras responsabilidades en la Cámara y también fuera de ella”, con lo que, concluye, “los buenos números noson sinónimo, necesariamente, de haber hecho las cosas bien”.

La circunscripción de Córdoba contó durante la X Legislatura –que concluyó ayer con la disolución de las Cortes por parte de Mariano Rajoy– con seis representantes en el Congreso de los Diputados, uno de los cuales era Federico Cabello de Alba, alcalde de Montilla entre 2011 y 2015 y presidente local del Partido Popular.

“Si nos fijamos en las iniciativas parlamentarias que tienen una relación directa y específica con Córdoba, del total de las iniciativas e intervenciones de los diputados cordobeses, los que fueron elegidos en la lista del PSOE presentaron el 97,88 por ciento, y la única senadora socialista por la provincia, el 84,19 por ciento de los temas con interés para la circunscripción”, destaca Álvaro Vega, quien insiste, no obstante, en que “el trabajo parlamentario no se limita a intervenir o a firmar iniciativas, dado que los representantes de la soberanía popular están en diversos órganos y distintas funciones parlamentarias, que pueden cambiar a lo largo de la Legislatura”.

A tenor de los datos que ofrece la web del Congreso, el PP sólo ha presentado nueve iniciativas referidas a la provincia de Córdoba en los últimos 48 meses y las nueve están firmadas por sus tres diputados. “Han practicado lo que se llama la firma en barbecho o, lo que es lo mismo, rubricar el trabajo que ha hecho otro que, incluso, puede darse el caso que sea uno de ellos y no por la labor de un asesor”, añade Vega.

Así, mientras el socialista Antonio Hurtado “es el que, con diferencia, más se ha preocupado por los intereses de sus votantes, ya que más del 56 por ciento de las iniciativas o intervenciones realizadas en el Congreso sobre Córdoba llevan

su firma”, Federico Cabello de Alba es uno de los menos activos, con sólo 29 intervenciones en cuatro años, de las que únicamente nueve están referidas a la provincia.

Federico Cabello de Alba tomó posesión de su acta como diputado el 30 de noviembre de 2011 y causó baja ayer. Secretario primero de la Comisión de Interior entre el 17 de enero de 2012 y el 22 de septiembre de 2015, fue portavoz adjunto de la Comisión de Interior desde el 22 de septiembre pasado hasta ayer.

A su vez, durante tres años, el presidente de los populares montillanos ha sido vocal de la Comisión de Hacienda y Administraciones Públicas, de la de Reglamento y de la Comisión para el Estudio del Cambio Climático. De igual modo, fue ponente del proyecto de Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana –la denominada “Ley Mordaza”– y de la Ley Orgánica de Régimen Personal de la Policía Nacional.

J.P. BELLIDO / REDACCIÓN
FOTOGRAFÍA: J.P. BELLIDO